



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-252

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SR. MILENA ECHEVERRY GARCIA.

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/14

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-252 SESIÓN EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 18 de MAYO de 2017
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria día jueves 18 de mayo del año 2017, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

LA PRESIDENTA: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/14

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 028 DE 2017 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA CELEBRAR CONTRATOS DE EMPRÉSTITO HASTA POR VALOR DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$194.500.000.000) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "Honorable Concejal Ponente ÓSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR Y JUAN PABLO ROJAS SUAREZ.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENTA: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 028 DE 2017 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA CELEBRAR CONTRATOS DE EMPRÉSTITO HASTA POR VALOR DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$194.500.000.000) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "Honorable Concejal Ponente ÓSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR Y JUAN PABLO ROJAS SUAREZ.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta se informa que los ponentes se encuentra en el recinto, como los miembros del gabinete del Municipio de Santiago de Cali Secretaria de Hacienda, Valorización Municipal, Jurídica y Planeación Municipal.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase a leer la Ponencia, el Informe de Comisión y las proposiciones a las cuales termina.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó la ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 028 de 2017 " por el cual se autoriza al Señor Alcalde de Santiago de Cali para celebrar contratos de empréstito hasta por valor de ciento noventa y cuatro mil quinientos millones de pesos m/l (\$194.500.000.000) y se dictan otras disposiciones " el Informe de Comisión y las proposiciones a las cuales termina.

EL SECRETARIO: Poner en consideración el Informe de Comisión y las proposiciones a las cuales termina.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/14

LA PRESIDENTA: En consideración la proposición con la cual termina el Informe de Comisión se abre la discusión anuncia que va a cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 18 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada la proposición con la cual termina el Informe de Comisión.

LA PRESIDENTA: En consideración la proposición con la cual termina la ponencia se abre la discusión anuncia que va a cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 18 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada la proposición con la cual termina la ponencia.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Por favor Aníbal colocar unas ideas positivas para apoyar la posición política del Polo Democrático Alternativo frente a este proyecto de acuerdo donde van han deudar a todos los ciudadanos caleños en favor de un puñadito de familias empresarias, se quiere sustentar el voto negativo he invitamos al Consejo de Santiago de Cali que no acabe de enterrar el futuro de las masas ciudadanas de Cali, empeñando y endeudando los recursos públicos que debe ser exclusivamente para inversión social para generar un municipio menos desigual.

El gasto Social es para lograr la igualdad real, pero bien los referentes nacionales son perversos favorecimiento y conglomerados como **ODEBRECHT** o la nefasta interpretación y ejecución de programas construidos para beneficiar a los más necesitados en el campo como agro ingreso seguro que termino beneficiando a grandes empresarios finalmente se continua reclamando la apertura de espacios de garantía para la oposición en esta corporación, la resolución de reglamentos interno cerro la posibilidad





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

de presentar ponencia de minorías a la Doctora Patricia Molina jamás le la dan una ponencia es la oposición y es un deber del Consejo entregarle ponencia de minorías, razón por la termina las minorías excluidas del debate y solo utilizando el recurso de la constancia que una palabra que se la lleva el viento afortunadamente esta palabra no es para ustedes que aprueba todo lo del Alcalde, que aprueban todo de los empresarios y que van en contra vía los derechos de los ciudadanos afortunadamente estas palabras es para los ciudadanos caleños (Pedir ideas positivas).

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra Concejal Audry María Toro.

H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA: Compañeros en harás de profundizar en el tema y sobre todo en el caso del proyecto que tiene incluido una mega obra que es carrera 100 con calle 25 en la Comisión de Presupuesto el día del cierre se presentó una proposición donde fue avalada y coadyuvada por 6 de los integrantes de la Comisión y adicional por la Doctora María Grace que nos acompañó donde se hicieron varias reflexiones para las administración, en el tema que se presentara el cierre fiscal y financiero obras de las 21 Mega Obras que ya habían sido entregada a la ciudad, donde se le pregunto ¿Cuál de las 21 Mega Obras podían estar siendo financiadas por recursos propios? La cartera real de la morosidad de las 21 Mega Obras que adicional son \$384'000.000.000.000 billones lo que vemos se hace más lejano el tema de la terminación de Mega Obras.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal María Grace Figueroa.

H.C. MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ: Se prefiere escuchar a los dos funcionarios y después le ruego por favor darme la palabra.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Doctor Gustavo Jaramillo.

DR. GUSTAVO JARAMILLO: Conforme a la solicitud de la Concejal Audry María Toro permitir leer la respuesta que hemos dado desde la Secretaria de infraestructura a la proposición proyecto de acuerdo 028 la respuesta tiene fecha 12 de mayo de 2017 (Se leyó las respuestas de la proposición proyecto de acuerdo 028 Pedir ideas positivas).

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Primero vale la pena aclarar varias cosas se va intervenir de lo que digan primero quiero una pregunta antes para que no la conteste.

1. ¿La Mega Obra que está incluida en el proyecto sigue haciendo parte legalmente normativamente del plan de obras del acuerdo 241?
2. ¿Si no hace parte cual fue el mecanismo para excluirla?

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Hace parte es una pregunta concreta se hace una intervención después frente a lo que el conteste.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Doctor Gustavo Jaramillo.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/14

DR. GUSTAVO JARAMILLO: Si efectivamente la Mega Obra carrera 100 con calle 25 sigue haciendo parte de la obra que se va adelantar dentro de la empréstito y siga haciendo parte el Plan de las 21 Mega Obras.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal María Grace Figueroa.

H.C. MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ: Desde mi condición de Concejal y mucha responsabilidad sobre mi voto en este proyecto de acuerdo se llevó a cabo varias estudios de tipo jurídico que afirmaran si debería sí o no votar afirmativamente el acuerdo con responsabilidad jurídica sobre mi curul y con responsabilidad de la ciudad de Cali, en la conclusiones que se ha sacado sobre esto la única mega obra incluida en el empréstito es la ampliación vía Cali Jamundí que es el puente de la carrera 100 con calle 25 esta Mega en su momento valía \$20'000.000.000 millones de pesos en su momento que fue proyectada.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Fernando Alberto Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El proyecto de Mega Obras que claramente explicitado que si el dinero no alcanzaba las obras iban hacer desarrolladas con recursos propios hay que preguntarnos cuando se habla de recursos propios ¿Qué recursos nos referimos a los recursos de los impuestos a los recursos de los préstamos y a los recursos donde el municipio puede a ceder entonces no se está cobrando dos veces simplemente se supliendo una falta de capitalización y se está cumpliendo la norma que se dejó explicita en el proyecto de Mega Obra y se quiere referir a algo la ciudadanía debe quedarle claro que este Consejo no le está haciendo el mandado absolutamente a nadie son unas obras que estudiaron, que se viabilizaron hay una obras que costaba mucho más dinero por ejemplo Jardín Plaza se iban hacer unos puentes se minoraron los costos y se está generando desarrollo que va a mejorar la calidad de vida de la gente.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Como aquí se han dicho tantas cosas arranco con lo primero con la teoría o la interpretación jurídica de la Doctora María Grace entonces se haría la pregunta obvia que le de sustento jurídico a lo que ella a dicho hay sí tendría un sustento hay un cierre fiscal de Mega Obra y ahora usted nos dirá que no de que se pueda aplicar el artículo 297 de 2000 es claro los eventuales costos adicionales que resultaren de la liquidación final del paquete de obras hay liquidación final, hay cierre fiscal no lo hay.

Argumentación jurídica presentada por la Directora Jurídica la Doctora Román cuando ella presenta la sentencia es increíble que traiga una sentencia con solo con leer lo que ella cita ciertamente la acodo la existencia entre la soberanía de los estados porque está hablando de una tributación internacional es una cosa que ni siquiera cabe, es artículo 2 del acuerdo 297 del 2010 habla claramente y lo trae ella misma de la liquidación para poder a ceder a los recursos propios la Mega Obra está incluida sin que se haya





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

cumplido el mandato normativo para que esto se pueda dar y tiene una doble fuente de financiación en este momento.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Fernando Alberto Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Es un discurso de Patricia netamente polarizador se pregunta la prolongación la ¿Avenida ciudad de Cali no favorece a la gente del distrito? se pregunta ¿Las obras que vamos a desarrollar en el sur no van a congestionar y no van a favorecer de los habitantes de las comunas 17,19 y 22? los estudiantes de la universidades estas obras no van a favorecer a las comuna 18 entonces el camino que nos ofrece Patricia es por sus suspicacias destinar a los tras ismo y al olvido a bastos sectores dela ciudad eso es profundamente excluyente, nocivo en harás del desarrollo de una ciudad aquí nosotros estamos votando con el pleno conocimiento que estas obras van a mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Se está muy atento al tema que se ha suscitado con el proyecto de este empréstito y que se venido aclarando algunas de las preocupaciones como las que hizo la Señora Concejal Audry María Toro de la tranquilidad del Consejo de la obra que está dentro de la Mega Obra puede ser susceptible de pagarse con recursos propios está establecido en el acuerdo municipal cuando se hicieron las Mega Obras y no en el sentido cuando se termine todas se miraran a ver si hizo falta plata si no que fuera dentro del avance de las obras que han beneficiados a sectores como la comuna 6.

Se quiere dejar en claro para el mes agosto cuando llegue las vigencias futuras debe estar claramente este Consejo como va hacer el cobro de la plusvalía donde se genere la plusvalía donde no realmente tampoco es para ir ahorcar a la gente pero que si se tenga la oportunidad de darle a la ciudadanía la garantía los beneficios que van a tener también los están compartiendo con el resto de la ciudad.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Clementina.

H.C MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ: Se quiere hacer un aporte para que haga parte el día de hoy el acta.

1. El proyecto de acuerdo tiene el espíritu de fondo de resolver los problemas de movilidad del sur de Cali así lo interpreta la Doctora María Clementina.
2. No podemos negar que eso es así.
3. Las obras del paquete de Mega Obra que no se han terminado en Cali, el gobierno está en la obligación de terminarlas porque ya las Mega Obras se pagaron y el pueblo lo que está esperando ¿Cuándo le va a tocar el turno? Ejemplo la obra de Chipichape que tiene que ver con todo el Norte de Cali y que volvió a inundar, nosotros hoy no tenemos otra cosa que votar este proyecto de acuerdo Doctor Tamayo esta plenaria confía totalmente en el trabajo que hizo la Comisión de presupuesto por que en la Comisiones es donde se trabaja más los temas y ese



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/14

trabajo se leyó como un día ustedes citaron al Gerente de infraestructura del valle el Doctor Lora y el vino y se hecho un discurso hizo promesas hablo de rubros de modo que quede claro y si tiene ver con la obras del departamento.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Henry Peláez.

H.C. HENRY PELAEZ CIFUENTES: Una vez que finiquito y se dio por cerrado, se hizo ponencia en primer debate en la comisión de presupuesto el analices fue tan profundo que articulamos no solo la obras que se estaban haciendo en Cali, se fue hasta las obras que por parte de la gobernación se iban a desarrollar con respecto con que se mencionaban dentro del proyecto, para ver si son complementarias.

Es un proyecto de ciudad que beneficia a todos los caleños que viajan a Jamundí que beneficia a todos los sectores que bien lo dijo el Doctor Fernando Tamayo que están en la comuna 18, que están en la universidades cuantos años hay que esperar para solucionar a la gente.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario leer artículo por artículo.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el artículo primero de la ponencia.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta para que ponga en consideración el artículo primero con la proposición que modifica el cuadro de las obras.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo primero con la modificación leída por el Señor Secretario se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal artículo primero con la proposición que modifica el cuadro de obra.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 18 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo primero con la proposición que modifica el cuadro de obras.

EL SECRETARIO: Señora Presidenta permiso para leer el artículo segundo de la ponencia.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La intervención del Concejal Peláez es bastante curiosa, usted está hoy como Concejal en cuerpo ajeno usted es el heredero de José Fernando Gil obviamente José Fernando Gil aprobó el POT se casó con el POT además teníamos un gobierno de una mermelada enorme Rodrigo Guerrero publicada por el mismo entonces en este POT es obvio que todos los intereses donde voto Tamayo, el POT tiene todo el trazado y fue lo que ustedes permitieron y aprobaron para que todos los negocios se consolidaran y los negocios de Rodrigo Guerrero y sus amigotes entre ellos el actual Alcalde, habrá que ver solo el artículo 210 que es el subsistema de carga y logística donde habla para que son la vías Tamayo para quien son y usted dice para los ciudadanos caleños falso. El proyecto de \$45´000.000.000 millones de pesos que vamos a pagar todos los caleños es para el subsistema de carga y descarga la recogida de mercancía a través del corredor férreo entonces vienen a decir que esperan los ciudadanos caleños me da mucha con ustedes pero a la ciudad no le mintamos está escrito en el POT.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Henry Peláez.

H.C. HENRY PELAEZ CIFUENTES: Para responderle a la Doctora Patricia Molina si está en cuerpo ajeno es defender las ideas de mi movimiento y saber que está aquí con el apoyo y respaldo de un amigo que es José Fernando Gil pues yo también tendría que decir que usted también está en cuerpo ajeno que defiende la ideas de su movimiento y está aquí remplazando Wilson Arias y Alexander entonces estamos en cuerpo ajeno Doctora Patricia Molina.

LA PRESIDENTA: Artículo segundo.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó artículo segundo de la ponencia.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo segundo se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDENO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VELEZ GALVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo segundo de la ponencia.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el artículo tercero de la ponencia.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: En complemento a lo dicho que ya está demostrado por el propio POT que no es para los ciudadanos toda la inversión del eje Cali – Jamundí si no para carga y descargue de mercancías a si está determinado por el POT.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo tercero se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo tercero de la ponencia.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el artículo cuarto con su parágrafo.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: En ese mismo artículo del POT hablando de carga y descarga mercancía ya quedo claro que la autopista Yumbo la vieja y la nueva la Cali – Jamundí la vía Puerto Tejada y todas ellas son vais decretadas de importancia para el Cargue y descargue de mercancías así de sencillo aquí acabamos con el cuento de que es ciudadano.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo cuarto se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo cuarto con su parágrafo.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el artículo quinto de la ponencia.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

11/14

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo quinto se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo quinto.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el artículo sexto de la ponencia.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del artículo sexto se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 16 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobada el artículo sexto de la ponencia no hay más articulado.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase leer el Preámbulo.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el Preámbulo.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación del Preámbulo del proyecto de acuerdo se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobado el Preámbulo.

LA PRESIDENTA: El Titulo Señor Secretario.

EL SECRETARIO: El Secretario leyó el Titulo.

LA PRESIDENTA: En consideración la aprobación el Titulo, se abre la discusión anuncio que va cerrar, queda cerrada votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 17 votos positivos y 1 negativo ha sido aprobado el Titulo.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: El Polo Democrático Alternativo ratifica su constancia del daño que se está haciendo hoy contra los ciudadanos caleños al dejar empeñado sus recursos propios, lo que es de la inversión social que necesita las grandes mayorías de un municipio que están empobrecida y miserabilizada hoy por ejemplo con este proyecto de acuerdo se limita la inversión de recursos propios en todas las necesidades que tenga la población caleña mayoría todo en beneficio de una pequeña elite para invertir en la zona sur oriental vía Cali – Jamundí en conexión en Puerto Tejada.

LA PRESIDENTA: Quiere el Consejo de Santiago de Cali que el proyecto de acuerdo sea acuerdo municipal, continua la discusión anuncio que va cerrar votación nominal.

EL SECRETARIO: Votación nominal.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(SI)	RIVERA CAMPO RICHARD	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(SI)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(NO)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(SI)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(SI)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(SI)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(SI)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARIA CLEMENTINA	(SI)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

EL SECRETARIO: 18 votos positivos y 1 negativo ha querido el Consejo por mayoría que este proyecto sea acuerdo para el municipio de Santiago de Cali.

LA PRESIDENTA: Señor Secretario que pase a sanción del Señor Alcalde.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA Nº 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

13/14

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Oscar Ortiz.

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR: Agradecerle a todos los colegas que enriquecieron el proyecto de acuerdo, pensando en el futuro de la ciudad es un proyecto fundamental para mejorar la movilidad de los caleños sobre todo el sur de la ciudad y lo hemos manifestado en el interior del recinto que es importante que la administración avale o realice proyectos de impacto social en otros sectores de la ciudad por eso no solamente este proyecto se refiere al sur de la ciudad tenemos al norte, corregimientos con el temas de la vuelta al occidente tengamos la tranquilidad del tema de las mega obras es un tema que sido estudiado Jurídicamente y ha sido analizado por algunos compañeros en el interior del Consejo es fundamental clarificar el tema de la plusvalía la administración tienes la herramientas para hacerlo.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Concejal Fernando Alberto Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Lo que se evidencia dos modelos un modelo netamente paternalista donde los publico pensamos absolutamente a todo los problemas dela ciudad y modelo al cual el Doctor Tamayo representa la empresa privada no es el demonio al contrario la empresa privada es generar empleo esta ciudad tiene que garantizar que se asiente nuevas empresas para generen empleo el tema dl POT en Bogotá las de abscesos a la ciudad usualmente son de carga y descarga o si no una ciudad cerrada amurallada desabastecida totalmente y sin posibilidad de generar algún tipo de redacciones económicas con los municipios vecinos respecto profundamente la oposición de la Concejal Patricia Molina pero si nosotros siguiéramos con esa línea nos tocaría frenar el desarrollo y la inversión en vastas zonas de Santiago de Cali.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Primero que todo si esto fuera un modelo paternalista no sería con la plata de la gente aquí en este país por eso es un país de los más desiguales porque este país se mueve con la plata de la gente como así si es mi propia plata yo no puede exigir como se invierte que pena me da y ahí se cae el paternalismo.

En segundo lugar donde está el empleo cuando los propios programas de gobierno de su amigo guerrero y de su amigo Armitage señalan que la generación de empleo proviene de la pequeña y mediana empresa y no de la grande el rebusque lo que le llaman el emprendimiento no me echen el cuento del empleo. Ahora la central de una ciudad son vías de carga y descargas el problema donde está en cómo se le carga a los ciudadanos del común el costo de ellas mientras esas cargas y descargas es favoreciendo a los privados y grandes empresarios.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: La Concejal Patricia Molina lee y deja una constancia que se llama protesta y rechazo.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-252
JUEVES 18 DE MAYO DE 2017
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

14/14

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

EL SECRETARIO: No hay proposiciones, comunicaciones y varios Señora Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, ACTA N°21.2.1.1- 252.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

